

**INFORME DE AUDITORIA DE  
LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CERRADAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE:**

**ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED  
ARAÑA**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Asamblea General de la ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACIÓN RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la presente memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Registro de subvenciones

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. La evaluación que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y que no existen dudas razonables sobre la recepción de las subvenciones, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el registro de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

En relación con estas áreas, nuestros procedimientos de auditoría se han incluido, entre otros:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en que se genera el derecho o se reconoce el derecho a la percepción.
- Analizar los diferentes centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados a cada proyecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía de que la entidad da el cumplimiento a el principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas a los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

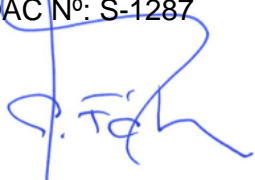
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

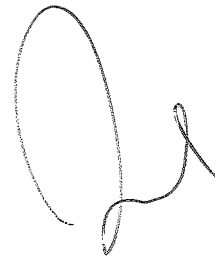
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P  
C/ Calle Orense, 32, 11ª  
28020 Madrid  
ROAC Nº: S-1287

  
Gonzalo Fábregas  
ROAC Nº: 10.100  
Madrid, 23 de junio de 2022

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2021**

ACTIVO		Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.421.752,48</b>	<b>4.532,98</b>
I. Inmovilizado intangible.	5		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.				
III. Inmovilizado material.	6		2.504,90	1.610,54
IV. Inversiones inmobiliarias.				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8		1.419.247,58	2.922,44
VII. Activos por impuesto diferido.				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1.370.150,98</b>	<b>2.224.295,12</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8/11		1.707.970,86	1.082.656,34
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8			1.096.829,74
VI. Periodificaciones a corto plazo.				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8		162.180,12	44.809,04
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>3.791.903,46</b>	<b>2.228.828,16</b>



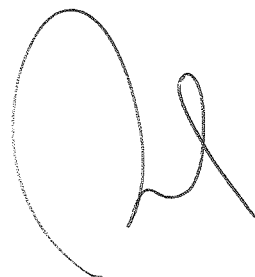
**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2021**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>1.393.510,72</b>	<b>1.230.737,76</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		10	1.341.544,83	1.230.737,76
I. Fondo Social.		10	311.553,51	311.553,51
1. Fondo Social.		10	311.553,51	311.553,51
2. Fondo Social no exigido *				
II. Reservas.				
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		10	919.184,25	764.617,15
IV. Excedente del ejercicio **		10	110.807,07	154.567,10
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			51.965,89	
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>		13		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>19.321,95</b>	<b>2.000,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.				
II. Deudas a largo plazo.		9	2.000,00	2.000,00
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a largo plazo.		9	2.000,00	2.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
IV. Pasivos por impuesto diferido.			17.321,95	
V. Periodificaciones a largo plazo.				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>1.879.070,79</b>	<b>996.090,34</b>
I. Provisiones a corto plazo.				
II. Deudas a corto plazo.		9	1.558.784,08	717.664,62
1. Deudas con entidades de crédito.				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a corto plazo.		9	1.558.784,08	717.664,62
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
IV. Beneficiarios-Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		9/11	320.286,71	278.425,72
1. Proveedores.**				986,50
2. Otros acreedores.		9/11	320.286,71	277.439,22
VI. Periodificaciones a corto plazo				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>3.291.903,46</b>	<b>2.228.828,10</b>

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo





entidades por el empleo

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIO 2021**

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	1.231.443,36	996.154,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	16.371,70	15.958,94
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		4.837,70	5.515,95
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12/13	1.210.233,96	974.679,34
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14	23.701,62	3.819,90
3. Ayudas monetarias y otros **	12	-8.641,02	-2.563,72
a) Ayudas monetarias		-8.641,02	-2.563,72
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-119.975,10	-111.228,00
7. Otros ingresos de la actividad		9.046,20	9.046,20
8. Gastos de personal *	12	-714.790,29	-529.904,11
9. Otros gastos de la actividad *		-346.923,61	-258.938,54
a) Servicios exteriores		-346.351,69	-258.884,54
b) Tributos		-571,92	-54,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *	5/6	-694,90	-1.373,32
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13.bis Otros resultados		-604,58	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		72.561,68	105.012,64
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-1.850,72	-6.432,78
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		40.096,11	55.987,24
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		38.245,39	49.554,46
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		110.807,07	154.567,10
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.3 + 19 )		110.807,07	154.567,10
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas			-974,44
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	-974,44
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			104.325,20
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		110.807,07	257.917,86

NOTA:

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo